

# LOMLOE

El Sistema Educativo: principios y fines, estructura de la enseñanza y bases legales

**Materiales docentes**



Esta obra se encuentra sujeta a la licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada



**RAQUIS**  
Grupo de Investigación  
Aparato Locomotor y Deporte

**OLGA RODRÍGUEZ FERRÁN**  
[olga.rodriguez@um.es](mailto:olga.rodriguez@um.es)

LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de  
diciembre, por la que se modifica la  
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de  
Educación

An open book is shown from a top-down perspective, lying flat. The pages are white and feature a faint, repeating pattern of the text 'LOMLOE'. The book's cover is dark, and the spine is visible in the center. The background is a solid yellow color.

**LOMLOE**

# LEYES ORGÁNICAS DE EDUCACIÓN EN ESPAÑA DESDE 1980

LOMCE



Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

LOE



LOE. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

LOCE



Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación

CUALIFICACIONES Y FP



Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

LOPEG



Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de

LOGSE



Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo.

LODE



Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

LOECE



Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares

# VÍDEO



# PRINCIPIOS Y FINES

## PRINCIPIOS Y FINES

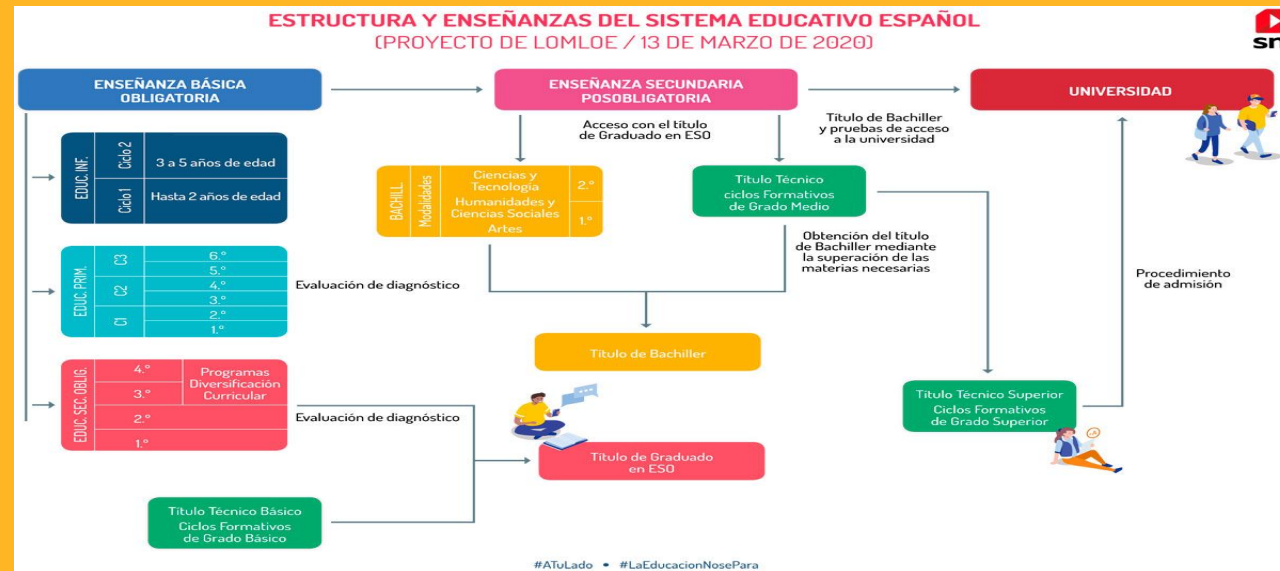


## BASES LEGALES



# BLOQUE 1

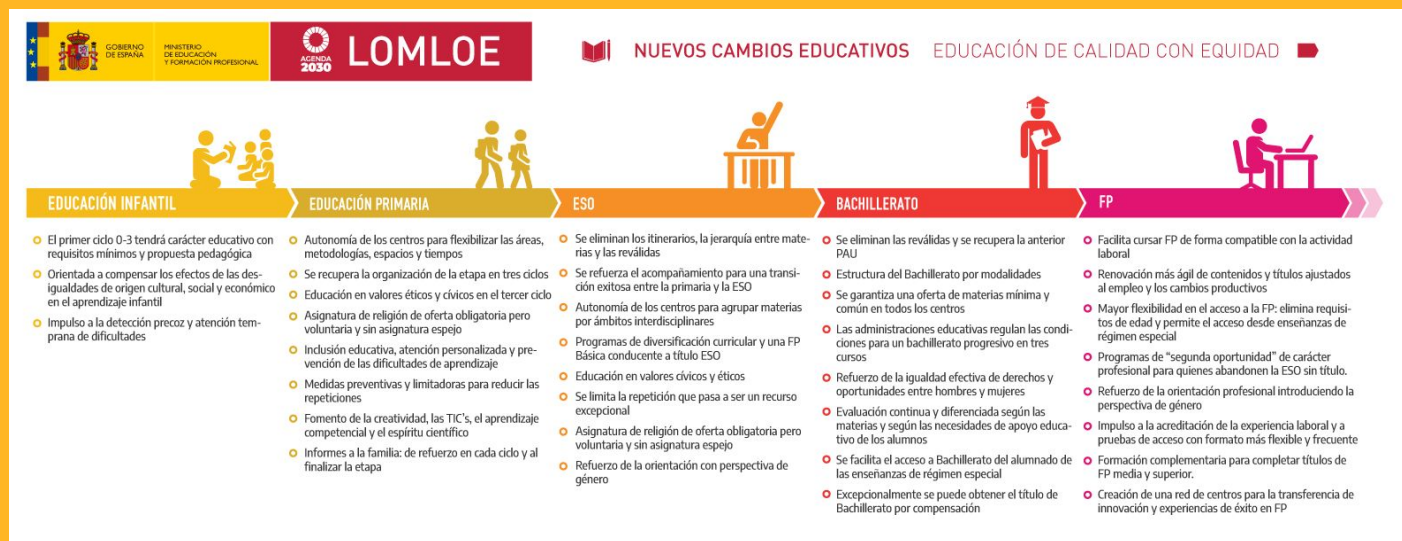
## TEMA. 2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO



 ENLACE

# BLOQUE 1

## TEMA. 2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO



 ENLACE

# BLOQUE 1

## TEMA. 2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO



### I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejo de Gobierno

**17347 Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**



#### CENTRO ORDINARIO

PRIMERA OPCIÓN

INCLUSIÓN TOTAL O PARCIAL

AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CENTROS DE ATENCIÓN PREFERENTE

#### ESCOLARIZACIÓN COMBINADA

COMBINA LA ASISTENCIA ENTRE



COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

&

COLEGIO ORDINARIO

#### COLEGIO DE ED. ESPECIAL

ALUMNADO CON N.E.E. DERIVADAS DE DISCAPACIDAD

SERVICIOS, RECURSOS Y PROFESIONALES ESPECIALES

ESCOLARIDAD HASTA LOS 21 AÑOS



# BLOQUE 1

## TEMA. 3. BASES LEGALES DEL SISTEMA EDUCATIVO



# ¡GRACIAS!



**RAQUIS**  
Grupo de Investigación  
Aparato Locomotor y Deporte



Esta obra se encuentra sujeta a la licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada

**OLGA RORÍQUEZ FERRÁN**  
[olga.rodriquez@um.es](mailto:olga.rodriquez@um.es)